

INFORME PERCEPCIÓN AUDIENCIA VIRTUAL RENDICIÓN DE CUENTAS: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL VIGENCIA 2020 – PRIMER SEMESTRE 2021

La Subdirección de Gestión del Patrimonio Documental rindió cuentas sobre la gestión adelantada entre el enero del 2020 al 31 de julio de 2021 en evento celebrado el 20 de octubre del 2020, de manera virtual a través de los canales de difusión del Archivo General de la Nación. Fue liderada por la subdirectora Laura Sánchez Alvarado y las coordinadoras de los cuatro grupos que conforman la Subdirección.

En esta rendición de cuentas se abordaron los siguientes temas:

- Actividades vigencia 2020
- Actividades vigencia 2021 primer semestre
- Metas estratégicas y resultados 2020 – 2021
- Ejecución presupuestal
- Oportunidades de mejora, recomendaciones o propuestas de trabajo
- Con base en lo anterior, nuestro propósito es informarle a la ciudadanía y que conozcan de la gestión de la Subdirección, sobre la administración y fortalecimiento del patrimonio nacional archivístico del país.

ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN

Con el fin de asegurar una amplia participación de los grupos de valor se establecieron las siguientes estrategias:

- Uso de los canales de difusión - Redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram
- Identificar y contactar grupos de valor específicos
- Invitación vía WhatsApp a los funcionarios de las entidades, entidades privadas con funciones públicas, gremios y asociaciones.
- Correos electrónicos masivos invitando a participar en la sesión AGN Te Cuenta, a los grupos de valor que fueron identificados.
- Publicación en la página web de la entidad.

Las sesiones “AGN Te Cuenta” son un mecanismo de rendición de cuentas y un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para evaluar la gestión realizada y sus resultados de acuerdo con lo señalado en el artículo 55 de la Ley 1757 de 2015 “Estatuto de Participación Ciudadana”



A la convocatoria del evento de rendición de cuentas acudieron personas pertenecientes a los grupos de valor y se obtuvo el siguiente rendimiento por medio de la red social Facebook: se alcanzaron a 106 participantes conectados.



Rendimiento de tu publicación

9300 Personas alcanzadas

97 Me gusta, comentarios y contenido compartido

6 compartido

542 Clics en publicaciones

200 Clics para reproducir	9 Clics en el enlace	333 Clics de otro tipo
-------------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

RENDIMIENTO DEL VIDEO

2,5 mil Reproducciones de video de 3 segundos	464 Reproducciones de video de 1 minuto	1:17 Promedio de minutos reproducidos
---	---	---

Retención del público

La mayor parte de tu público dejó de ver el video en la marca de 2:16.



Una vez finalizada la rendición de cuentas, se envió la encuesta electrónica a los participantes, obteniendo 61 respuestas que fueron analizadas y serán fuente para el mejoramiento de los próximos ejercicios de rendición de cuentas.



ENCUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN - AGN

ESTIMADA(O) USUARIA(O)

Este evento está focalizado a:

1. Archivos históricos del país.
2. Archivos generales territoriales, investigadores, instituciones académicas relacionadas con archivística, ciencias humanas, sociales.
3. Sociedad Colombiana de Archivistas
4. Asociación de egresados de la escuela interamericana de bibliotecología universidad de Antioquia - ASEBI.
5. Colegio colombiano de archivistas - CCA

Evento

Nombres (opcional)

Apellidos (opcional)

Género:

Caracterización poblacional

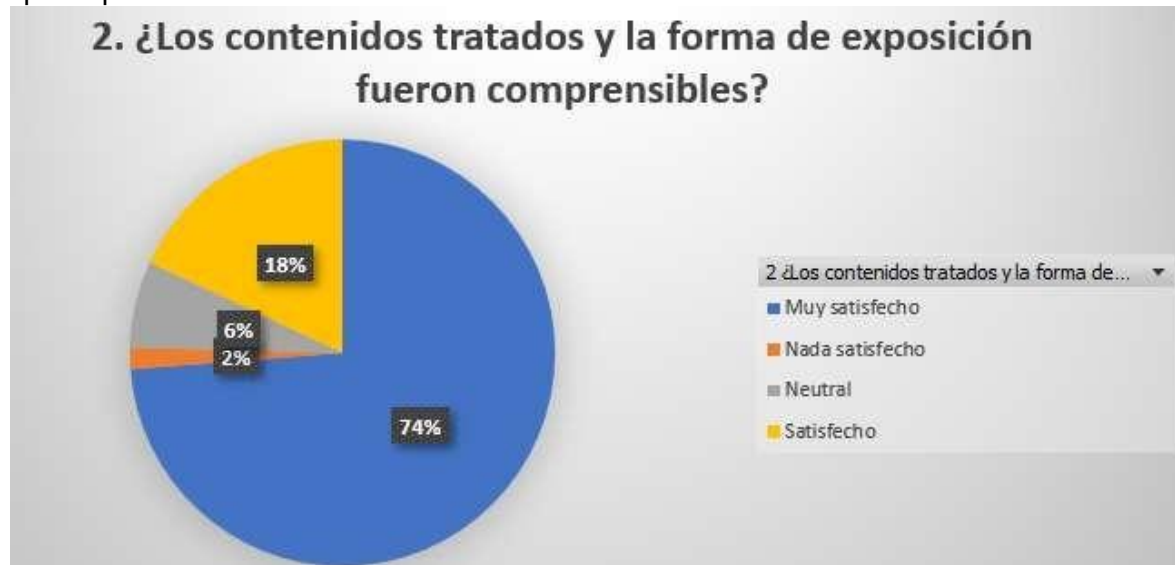
En línea



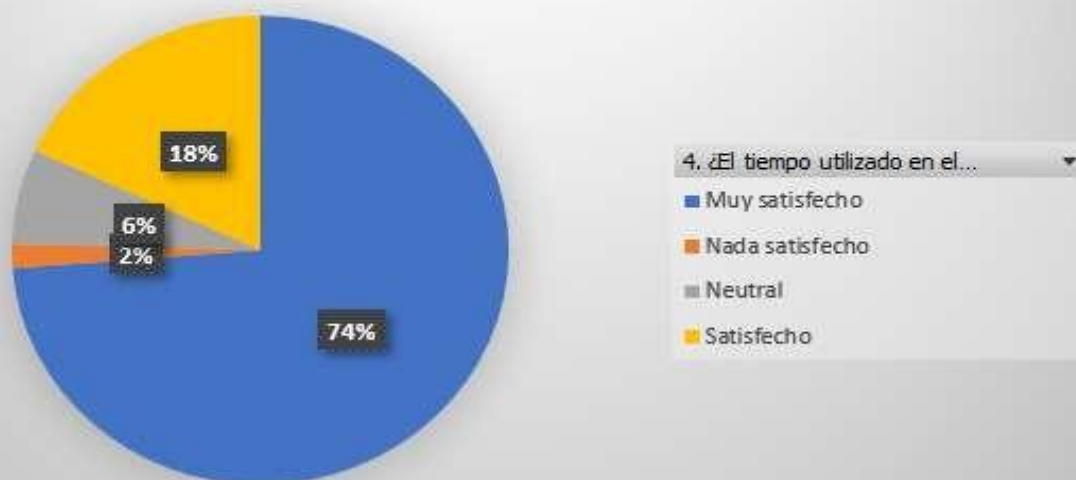
ENCUESTA DE SATISFACIÓN

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta:

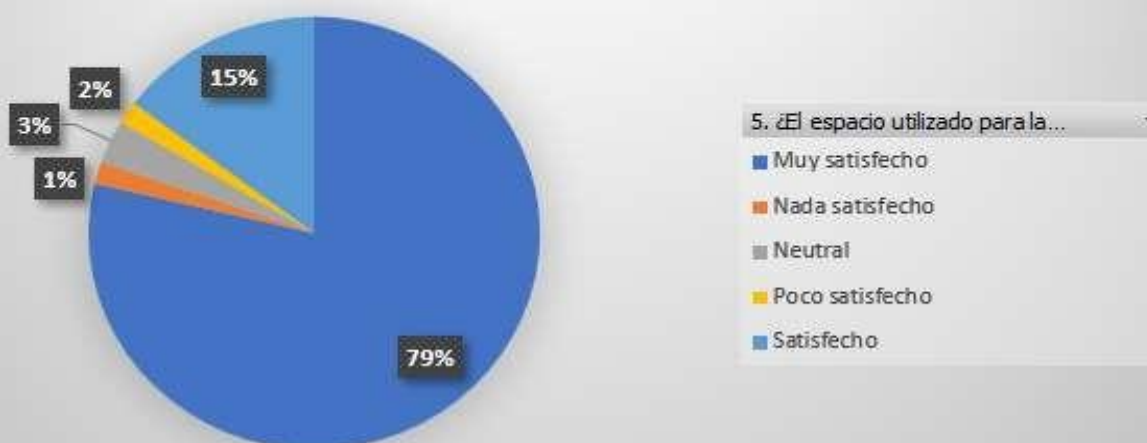
La encuesta fue diligenciada por 61 participantes, la cual corresponde al 57,5% de la participación total.



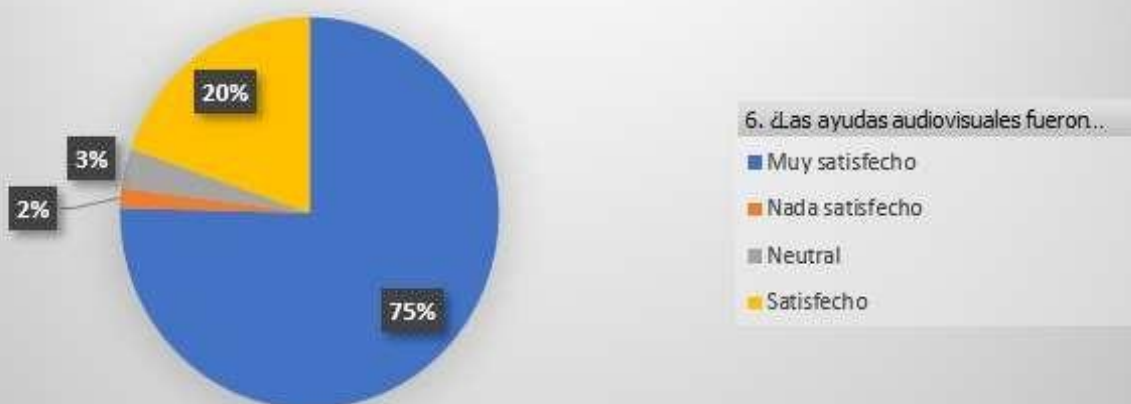
4. ¿El tiempo utilizado en el desarrollo de la rendición de cuentas fue adecuado?



5. ¿El espacio utilizado para la rendición de cuentas (virtual o presencia) fue el indicado ?



6. ¿Las ayudas audiovisuales fueron suficientes y adecuadas?



7. ¿Considera que este espacio de rendición le permite participación efectiva o incidente en la gestión del AGN?



8. ¿La promoción y difusión de la rendición de cuentas fue oportuna y efectiva?



Los participantes a la sesión AGN Te Cuenta, calificaron de manera satisfactoria la metodología, el tema expuesto y el tiempo de desarrollo de la sesión de Rendición de Cuentas de la Subdirección.

PREGUNTAS, COMENTARIOS Y FELICITACIONES

Durante la audiencia pública se dio respuesta por parte de la subdirectora de Patrimonio a una pregunta realizada en la transmisión de la sesión "AGN Te Cuenta":

Pregunta: ¿Quién produce los archivos y quien es el responsable de los archivos?

Respuesta. Todas las personas y entidades producimos información en diferentes formas y formatos, (textos, fotografías, audios) desde que existe la comunicación se produce información, las entidades de estado de acuerdo con su misión y obligaciones, tienen como deber mantener organizada y clasificada la información. Los ciudadanos como sociedad civil tienen el deber de proteger la información y de informar la pérdida o riesgo documental. Todos somos responsables de la gestión documental, para convertirse en patrimonio del país para reconstruir la historia.

De igual manera, se recibieron en el chat del Facebook Live, felicitaciones por parte de los participantes conectados.



La subdirectora y las coordinadoras hicieron énfasis en la protección y conservación del patrimonio documental del país, a través de la aplicación de la normatividad de archivos: transferencias secundarias, evaluación y convalidación de TRD y TVD y en la identificación de archivos históricos para registrarlos en el ReNAHC.

Se cierra la sesión agradeciendo la participación a la audiencia del evento AGN Te Cuenta e invitando a la ciudadanía a que conozca la sala de investigación y atender cualquier duda sobre las funciones que realiza subdirección.